



MINDEFENSA



cajaHonor
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía

ESTRATEGIA RENDICION DE CUENTAS 2019 (VIGENCIA 2018)



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. MARCO NORMATIVO

1474 de 2011

- El estatuto anticorrupción regula aspectos de publicidad de la información pública, atención al ciudadano, difusión y sanciones para quienes nieguen la información al público. Artículo 73, 74 y 78.

Conpes 3654 de 2010

- Define la política de rendición de cuentas para consolidarla como un proceso permanente de la rama ejecutiva a la ciudadanía

Ley 1757 del 06 de julio de 2015

- Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.

Decreto 1499 de 2017

- Por medio del cual se modifica el Decreto [1083](#) de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo [133](#) de la Ley 1753 de 2015 (Modelo Integrado de Planeación y Gestión)

Decreto 2573 de 2014

- Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea

Ley 152 del 94

- Tiene como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo.

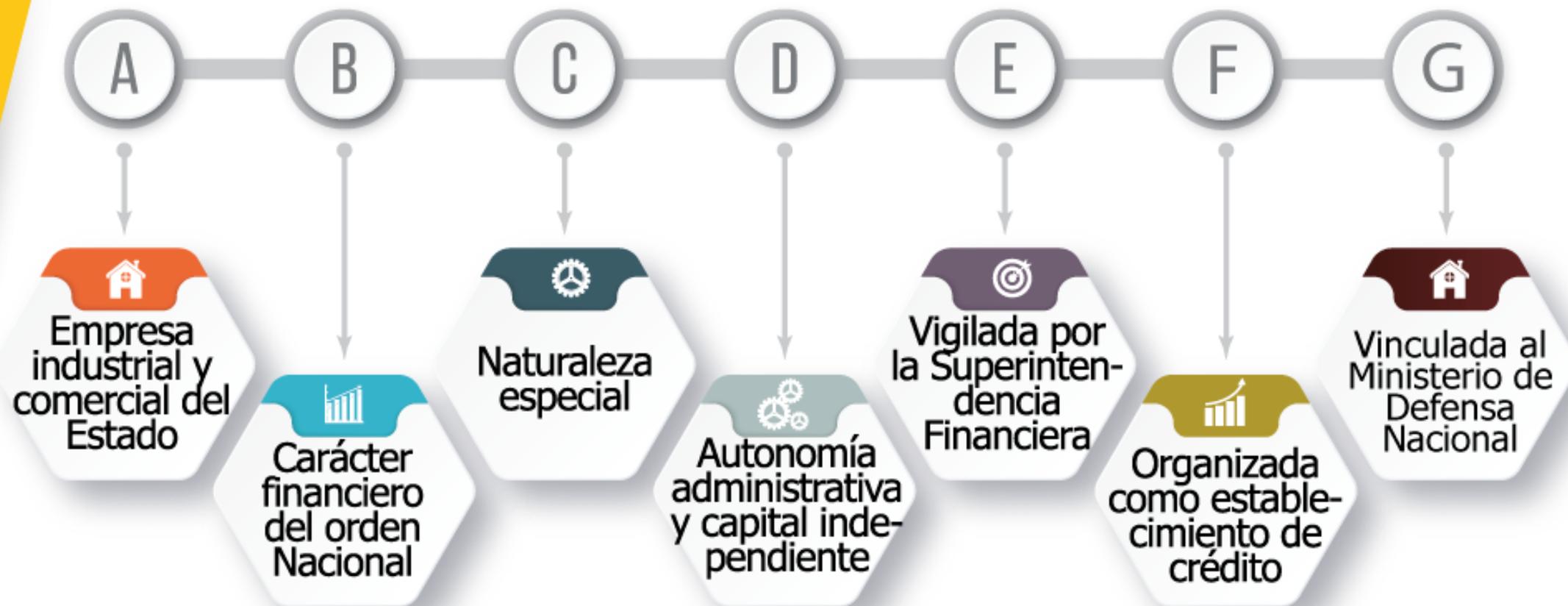
Ley 489 del 98

- Organización y funcionamiento de la Administración Pública Artículos 3, 26, 32, 33, 34 y 35

Ley 1712 de 2014

- Transparencia y derecho de acceso a la información pública

2- Marco jurídico



Establecido en: Decreto Ley 353/94, Ley 973/05 y Ley 1305/09

3- RENDICIÓN DE CUENTAS

2019

¿Qué es?

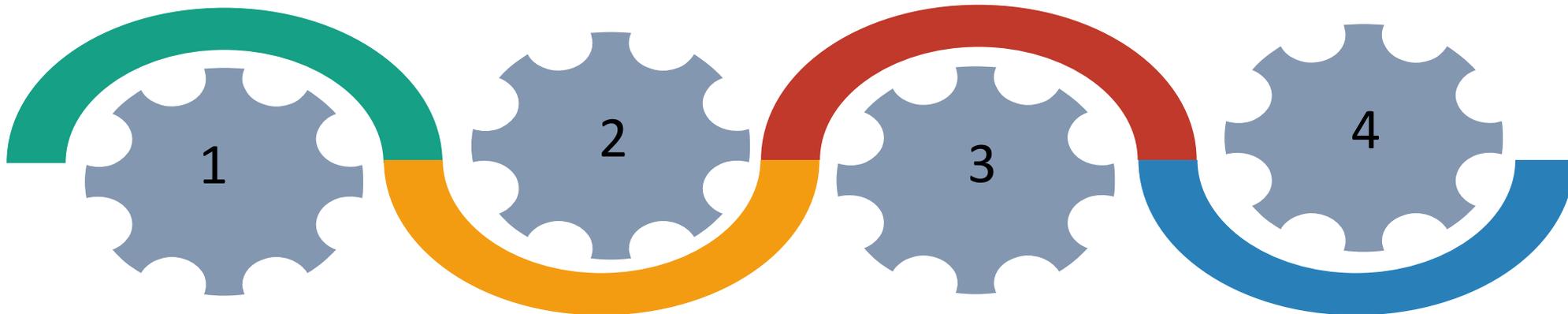
El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades y de los servidores públicos del orden nacional, territorial o de las otras ramas del poder público, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a los intereses y peticiones de la ciudadanía, organizaciones y grupos de valor sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



4- ¿ PARA QUE SE RINDE CUENTAS?

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor, para cumplir su misión.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con el Artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.



Para informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos, para establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la Gestión de la Administración Pública.



cajaHonor
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía



5- ¿QUIENES PIDEN CUENTAS ?

Órganos de Control: Realizan un control horizontal institucional al ejercicio del poder público de acuerdo a las facultades legales.

La ciudadanía: En ejercicio del poder ciudadano y el derecho a vigilar la función pública. Realizan control de manera individual o colectiva.

Instancias de participación ciudadana: Son espacios de interlocución permanente respecto a temas específicos de la función pública

Los medios de comunicación: La prensa puede realizar monitoreo especial al Gobierno, mediante difusión de información pública en temas de interés ciudadano.

Control político: Las corporaciones públicas ejercen control político y la rendición de cuentas es un insumo para este proceso

Cooperantes: Los organismos internacionales o financiadores privados apoyan y colaboran en la gestión pública.

6- MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y RENDICION DE CUENTAS DISPUESTAS POR CAJA HONOR



Foros y Chat temáticos



Promoción e interrelación en redes sociales



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



Ferias del servicio programadas por DNP y Feria Inmobiliaria



Visitas a Unidades Militares y de Policía



Veedurías Ciudadanas



Puntos de Atención presencial fijos y móviles



Sistema de Atención al Consumidor Financiero y Defensor del Consumidor Financiero



Campaña "Estado Simple, Colombia Ágil"



Rueda de Negocios



Interacción emisoras y programas institucionales.

7- ELEMENTOS DE LA RENDICION DE CUENTAS



Informar públicamente sobre las decisiones y explicar la gestión pública, sus resultados y los avances en la garantía de derechos.

EL DIALOGO



Dialogar con los grupos de valor y de interés al respecto, explicando y justificando la gestión, permitiendo preguntas y cuestionamientos, en escenarios presenciales de encuentro, complementados, si existen las condiciones, con medios virtuales.



Responder por los resultados de la gestión definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo.

8- ¿Qué implica rendir cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz?



Ilustración 2: Relación de los Derechos Humanos con Rendición de Cuentas

Fuente Elaboración propios a partir de PNUD Articulación EBDH

¿Sobre qué se rinde cuentas con enfoque basado en derechos humanos?

- La realización de Derechos Humanos a cargo de la entidad
- Los resultados y Procesos para el cumplimiento de su misión
- Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en su entidad
- El cumplimiento de las condiciones
- La lucha contra la desigualdad o la discriminación

La rendición de cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz implica atender los interrogantes:

Sobre qué se rinde cuentas, cómo se rinde cuentas y quien/quienes participan.

9- ¿QUE SON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE-ODS?

También conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad; adoptados en septiembre de 2015 por 150 países, e iniciaron su vigencia desde el 1 de enero de 2016

Los ODS están fuertemente relacionados con los derechos humanos y por tanto a través de la relación entre objetivos, metas e indicadores ODS y derechos humanos las entidades pueden organizar la información para rendir cuentas sobre los avances y resultados para su garantía, protección y promoción.



10- ¿Sobre que temas se debe rendir cuentas?

La información debe ser:

- ✓ Comprensible
- ✓ Actualizada
- ✓ Completa



Presupuesto:
Ejecución presupuestal de ingresos y gastos, Estados Financieros.



Contratación
Relación y estado de los procesos de contratación, número y valor de los contratos terminados y en ejecución:



Cumplimiento de Metas: Plan de acción, objetivos, metas, proyectos y programas en ejecución, responsables.



Gestión: Informes de gestión, metas e indicadores de gestión, informes de los entes de control



Impactos de Gestión: Cambios en el sector o en la población beneficiaria,



Acciones de mejora: Planes de mejora, informes de organismos de control, PQRS, elaboración de información de mejoras.

11- OBJETIVOS DE LA ESTRATÉGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Presentar a los grupos de valor la información sobre la gestión de Caja Honor y sus resultados correspondientes al 2018.

2. Fomentar el diálogo y la retroalimentación con sus afiliados y demás grupos de valor.

3. Asumir la responsabilidad por los resultados de la Gestión, aplicando mecanismos de corrección o mejora en sus planes Institucionales.



12-ETAPAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATÉGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



ANALISIS DEL ESTADO DE RdC : Diagnóstico RdC en la Entidad - Caracterización de los afiliados- Necesidad de información- Capacidad operativa y disponibilidad de recursos



DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE LA RdC: Definición del objetivo- selección de acciones para divulgar la información documentada , para promover el dialogo- Cronograma



PREPARACION Y EJECUCION :Generación y análisis de información-Mecanismos de publicación- Difusión y Comunicación permanente- Puesta en marcha de la Rendición de Cuentas – Espacios de dialogo



SEGUIMIENTO Y EVALUACION: Evaluacion de cada acción, Evaluacion estratégica en conjunto- Informe de RdC general

13. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA CON EL PLAN DE COMUNICACIONES Y EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2018



AFILIADOS

Responsables: Subgerencia de Vivienda y Proyectos



•Humanización y excelencia en el servicio a nuestros afiliados

1.1

•Servicios innovadores soportados en el uso de las Tics

1.2

•Cumplimiento de la MEGA

1.3

PROCESOS INTERNOS

Responsables: Oficina Asesora de Planeación

•5.Modernizar permanentemente los procesos de la Entidad

Objetivo

•5.1 Formulación y seguimiento de la planeación estratégica institucional acorde con EL Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

Iniciativa

•5.1.2 Propiciar mecanismos de participación ciudadana en el proceso de formulación de la planeación institucional y rendición de cuentas y PAAC

Actividad

14. ANÁLISIS DEL ESTADO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD

Plan de mejoramiento por proceso - Auditoria Rendición de Cuentas vigencia 2017 Informe No. 31 de 2018

OM1.1 La OAPLA dará respuesta a las preguntas realizadas por los afiliados Edward Zamudio (ARC) y Boris Bohórquez (PONAL), participantes de la Rendición de Cuentas vigencia 2017 que a la fecha continúan pendientes, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas, aprobado por el Comité Interinstitucional el pasado 14 de julio de 2014, en el elemento Diálogo.



OM1.2 La OAPLA en coordinación con el área que corresponda buscará mecanismos que permitan fortalecer la evaluación del evento a fin de minimizar las respuestas parciales y/o fallas presentadas en la consolidación de la información; e incluir las excepciones que correspondan (Ej.: estado de formatos de respuestas con errores) en la Guía Rendición de Cuentas código GE-NA-GU-012 versión 4, aprobado el 2 de mayo del 2017.

La Entidad dio cumplimiento al Plan de Mejoramiento derivado de la evaluación practicada por la Oficina de Control Interno.

15. ANÁLISIS DEL ESTADO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD



Verificación de hallazgos de Rendición de Cuentas 2017

- Se dio cumplimiento al Plan de Mejoramiento resultante del informe de resultados de la evaluación de la rendición de cuentas 2018 realizado por la Oficina de Control Interno.

Caracterización de usuarios y grupos de interés

- Durante la vigencia 2018 se elaboró y publicó en portal WEB el informe de caracterización de usuarios V5

Necesidades de información

- Se proyectó instructivo para conformar el equipo de RdC y se asignaron responsabilidades.

Capacidad operativa y disponibilidad de recursos

- Se cuenta con los recursos humanos, físicos y tecnológicos para llevar a cabo el desarrollo de la Audiencia

Diseño Estrategia de Rendición de Cuentas

- Se determinó la estrategia de rendición de cuentas incorporando las acciones de información, diálogo y responsabilidad contenidas en el instructivo.

Implementación y desarrollo de la rendición de cuentas

- Se llevará a cabo el 09 de mayo de 2019

16. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

- Realizar diagnóstico del resultado del informe de auditoría de Rendición de Cuentas de la Entidad
20 de febrero
Oficina Asesora de Planeación
- Realizar informe de caracterización de los afiliados
12 de febrero
Área de Atención al Afiliado
- Determinar la capacidad operativa y disponibilidad de recursos requeridos
25 de febrero
Oficina Asesora de Planeación - Subgerencia Administrativa

**Etapas:
Aprestamiento-**

1

2

Etapa: Aprestamiento

Definir objetivo y orden del día para la audiencia pública de rendición de cuentas

15 de febrero

Gerencia General - Oficina Asesora de Planeación

Definir el equipo interno de trabajo para preparar RdC

13 de febrero

Comunicar en Comité de Gerencia: 13 de febrero

Oficina Asesora de Planeación - Gerencia General

Seleccionar contenidos temáticos para las presentaciones

13 de febrero

Oficina Asesora de Planeación

Coordinar el diseño, elaboración y entrega de folletos con información relacionada a la gestión 2018

12 de marzo al 02 de abril

Oficina Asesora de Planeación - Área de Comunicaciones

Realizar videos e imágenes sobre la gestión 2018

19 de marzo al 08 de abril

Área de Comunicaciones

Entregar videos definitivos para aprobación de la Gerencia General

09 de abril

Área de Comunicaciones

Coordinar pautas radiales

29 de marzo al 29 abril

Área de Comunicaciones

Informar a las dependencias responsables los temas que deben preparar para presentación

18 de febrero

Oficina Asesora de Planeación

Instalar en los puntos de atención afiche con la convocatoria a la audiencia pública de rendición de cuentas

01 al 26 de abril

Área de Comunicaciones

Definir formato evaluación evento y formato de formulación de preguntas

8 de abril

Oficina Asesora de Planeación

Consolidar inventario de posibles preguntas y respuestas que puedan interponer los afiliados

08 al 22 de abril

Oficina Asesora de Planeación

Identificar el grupo de funcionarios que apoyará la sesión de preguntas

26 de marzo

Oficina Asesora de Planeación

2

Etapa: Aprestamiento

Realizar videos con preguntas pregrabadas
Max: 4 preguntas
(1 por cada fuerza)
(1 por cada punto de atención)
1 al 12 de abril
Área de Comunicaciones –
Área de Atención al Afiliado

Disponer la selección de un maestro de
ceremonia
28 de marzo
Subgerencia Administrativa

Seleccionar el sitio donde se realizará la
audiencia pública
13 de marzo
Subgerencia Administrativa –
Área de Servicios Administrativos

Definir los responsables de dar respuesta a
las solicitudes de los afiliados a través de
redes sociales y centro de contacto al
ciudadano
14 de marzo
Subgerencia de Atención al Afiliado y
Operaciones - Área del SAC –
Área de Atención al Afiliado

Reproducir en simultáneo a través de
las pantallas informativas la invitación
para visitar la página WEB (TV ubicados
en los puntos de atención a nivel
nacional).
Pruebas con anterioridad
08 de abril al 08 de mayo
Área Atención al Afiliado

Reportar semanalmente a la Gerencia
General el estado de avance de la
preparación de la Rendición de Cuentas
semanal en Comité de Gerencia
Oficina Asesora de Planeación

Realizar resumen ejecutivo sobre la gestión
de los riesgos de corrupción en la vigencia
2018
13 de marzo
Oficina Asesora de Gestión del Riesgo

Formulación y publicación del PAAC y
resultados Campaña "Estado Simple,
Colombia Ágil"
30 de Enero
Oficina Asesora de Planeación

Designar funcionario colaborador para
realizar seguimiento a la transmisión en
directo. (emitir informe)
09 de abril
Delegado Oficina Asesora de
Informática

Publicar en diario de amplia circulación la convocatoria de Rendición de Cuentas.

08 de abril

Área de Comunicaciones

Diseñar banner en la intranet y página web, previo a la audiencia pública de rendición de cuentas

08 de abril

Área de Comunicaciones

Realizar un listado actualizado de las Entidades y/o organizaciones miembros del GSED, y demás entidades públicas y privadas para ser invitados a la audiencia pública

18 marzo al 05 de abril

Grupo Asesoría y Comunicación Estratégica

Diseñar las invitaciones

18 al 20 de marzo

Área de Comunicación

Enviar las invitaciones

A partir del 08 de abril

Grupo Asesoría y Comunicación Estratégica

Convocar a los afiliados, entes externos y ciudadanía en general a la audiencia pública, por medios de comunicación

A partir del 09 de abril

Área de Comunicaciones

3

Etapa: Diseño



Consolidar las ayudas con la información reportada por los Subgerentes sobre la gestión 2018

28 de febrero al 05 de marzo

Oficina Asesora de Planeación



Enviar a líderes de proceso involucrados la información consolidada para su verificación y observaciones

05 al 11 de marzo

Oficina Asesora de Planeación



Remitir al Área de Comunicaciones para el respectivo diseño

27 de marzo

Oficina Asesora de Planeación



Realizar diseño de presentación con información de la gestión 2018

A partir del 28 de marzo

Área de Comunicaciones



Remitir a la Gerencia el material y esquema final por parte de la Gerencia y Subgerencias

12 de abril

Gerencia General - Oficina Asesora de Planeación

4

Etapa: Preparación

Identificar el número de participantes a la Audiencia Pública y asegurar la asistencia mínima

09 de abril

Subgerencia de Atención al Afiliado y Operaciones - Subgerencia de Vivienda y Proyectos - Oficinas de Enlace

Disponer la logística para transmisión vía streaming y transmisión en diferido.

6 al 8 de mayo

Área de Comunicaciones - Oficina Asesora de Informática

Disponer la entrega de refrigerios para los participantes de la audiencia pública

09 de mayo

Subgerencia Administrativa



Seleccionar, instalar y probar la calidad de los equipos de sonido

06 al 08 de mayo

Subgerencia Administrativa

Seleccionar e informar a la OAPLA el equipo de apoyo para direccionar los asistentes, toma de asistencias, entrega de folletos y demás

10 de abril

Subgerencia Administrativa

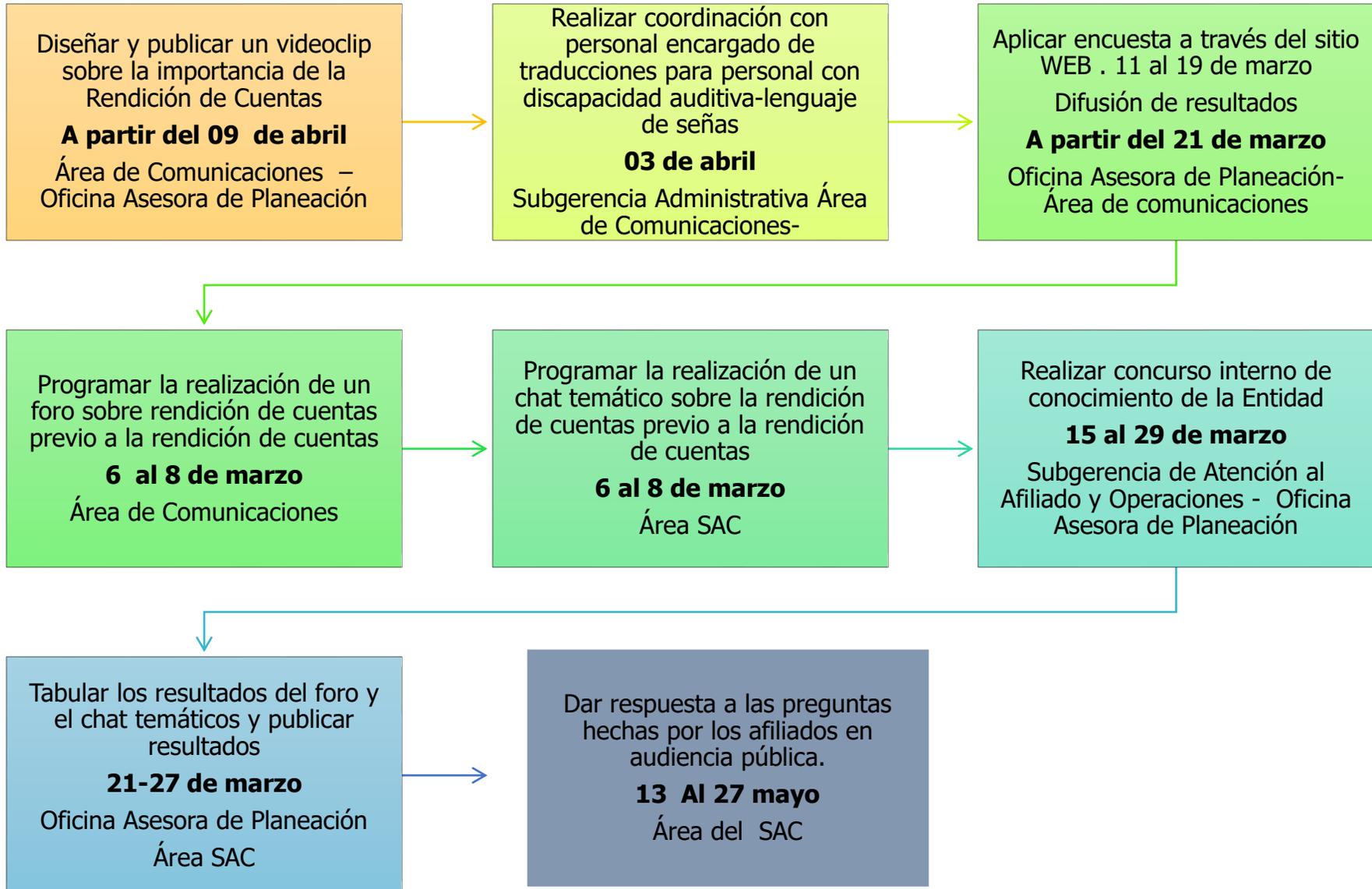
Alistar material institucional "CAJA HONOR" que se entregará en la audiencia

10 de abril

Área de Comunicaciones - Equipo de apoyo

4

Etapa: Preparación



cajaHonor

Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía



Realizar ensayo
de la Audiencia
Pública

**06 al 08 de
Mayo**

en sitio

Gerencia General
- Subgerencias -
Oficina Asesora
de Planeación



Realizar audiencia
pública en sitio

09 de mayo

Gerencia General
- Subgerencias -
Oficina Asesora
de Planeación



Transmitir por redes
sociales y vía streaming
el desarrollo de la
transmisión de la
audiencia pública

09 de mayo

Transmitir en diferido
canal seleccionado
Área de Comunicaciones



Atender la sesión
de preguntas

09 de mayo

Equipo
seleccionado



Cierre y
conclusiones

09 de mayo

Gerencia General



6

Etapa: Seguimiento y evaluación

Publicar informe de RdC
12 de junio
Oficina Asesora de Planeación

Realizar seguimiento a las respuestas formuladas por escrito en la audiencia
31 de mayo
Área del SAC - Oficina Asesora de Planeación

Participar en las reuniones de seguimiento programadas
Permanente
Dependencias responsables

Evaluar la Rendición de Cuentas
Según programación definida
28 de junio
Jefe Oficina de Control Interno

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



cajaHonor

Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía